



BANDO DE ESTA ALCALDÍA

Ayuntamiento de IRUÑA DE OCA



ALKATETZA HONEN BANDOA

IRUÑA OKAKO Udala

**El Alcalde de este Ayuntamiento hace saber:
Udal honetako Alkateak jakinarazten du:**

Que se va a proceder al cobro de los siguientes
**IMPUESTOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ECONOMICO 2019:**

-IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS, RUSTICOS Y DE CARACTERISTICAS ESPECIALES

Los recibos se podrán hacer efectivos en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento, durante el horario de atención al público **de lunes a viernes de 9,30 a 13,30 horas.**

Se cobrarán en periodo voluntario desde el día 21 de Octubre hasta el día 20 de Diciembre de 2019, ambos inclusive. Los recibos domiciliados serán cobrados en las Entidades Bancarias el día 18 de Diciembre de 2019.

A partir del día 21 de Diciembre, los recibos serán remitidos a la Agencia Ejecutiva de la Diputación Foral de Alava, para su cobro por la vía de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Langraiz Oka / En Nanclares de la Oca, a dieciocho de octubre de 2019.

EL TENIENTE ALCALDE

Fdo.: D. MIGUEL ANGEL MONTES SANCHEZ

IRUÑA OKAKO UDALA ARABA		AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA ALAVA	
ORDUA	21 OCT. 2019		HORA
ENTRADA / SARERA	SALIDA / IRTEERA		
Num. / Zkto	1863		Num. / Zkto